Aguas Pacífico ingresó al Sistema de Evaluación Ambiental (SEA) el Estudio de Impacto Ambiental "Modificación Proyecto Aconcagua, Ajustes al Emisario e Inmisario y Aumento capacidad de la Planta Desalinizadora", y está a la espera de su admisibilidad. El objetivo del proyecto es producir 1.000 litros por segundo adicionales de agua desalinizada para la región de Valparaíso, aprovechando la infraestructura actualmente en construcción e incorporando 4 modificaciones a su proyecto Aconcagua. La iniciativa considera una inversión de USD $280 millones y la contratación de más de 400 trabadores durante su construcción, que se estima en 3 a 4 años, proyectándose su inicio de operaciones para 2030.

En un contexto en que se mantiene la sequía estructural en la zona central del país, los nuevos recursos hídricos que producirá la planta desaladora de Aguas Pacífico constituyen un aporte a establecer condiciones de seguridad hídrica para la región de Valparaíso y en un soporte para el abastecimiento de las comunidades y actividades industriales, lo que se traduce en mejoramiento de la calidad de vida y oportunidades de desarrollo, gracias al sustento estable y seguro de agua.

Anuncio Patrocinado

Modificaciones:

Las modificaciones al Proyecto Aconcagua serían las siguientes:

1)Ampliación de la planta desalinizadora mediante la construcción de una nueva unidad desaladora, para aumentar su capacidad de producción de agua. La ampliación se realizará principalmente en el mismo terreno en que actualmente se construye la planta del Proyecto Aconcagua.

2)Ajustes menores al inmisario, incorporando 5 nuevas torretas de captación en el inmisario

submarino ya construido, manteniendo la profundidad de las torres ya existentes, y además, la

captación de agua de mar se mantiene sin succión.

3) Ajustes menores al emisario submarino, se mantiene el mismo tubo del emisario hoy en construcción, cambiándose sólo el tamaño de 36 válvulas Duckbill (boquillas) de las portas, las 36 boquillas por las que se realiza la difusión del agua de mar concentrada (salmuera), de modo de asegurar la dilución y mantener el cumplimiento de la norma australiana.

4) Refuerzo y cambio de las bombas de impulsión para generar mayor potencia que permita trasladar más agua por los mismos ductos desde la sentina a la planta desalinizadora, y desde la planta hasta Quillota.

La implementación y construcción de estas 4 modificaciones se realizarán dentro de las instalaciones de Aguas Pacífico, en lugares mayoritariamente ya intervenidos por el actual proyecto en construcción. Por su parte, los cambios en el inmisario y emisario submarino no modificarán el largo ni profundidad de dichas instalaciones submarinas dentro de la

Concesión Marítima Vigente. Los cambios no requerirán intervenir el subsuelo marino ni la playa.

“Esta nueva iniciativa es una oportunidad para la región, ya que con sólo 4 modificaciones al Proyecto Aconcagua que estamos construyendo, se podrá producir 1.000 litros por segundo adicionales de agua desalinizada, permitiendo disponer de esta fuente de agua segura y sostenible para las personas y empresas de la Región”, explicó Jorge Sanhueza, Director de Sustentabilidad y Asuntos Corporativos Jorge Sanhueza Director de Sustentabilidad y Asuntos Corporativos de Aguas Pacífico.

Participación Ciudadana Temprana

Entre el 5 de noviembre y 11 de diciembre del año 2024, Aguas Pacífico realizó una serie de instancias de participación a las que asistieron más de 1.000 personas de Puchuncaví y Quintero con el objetivo de dar a conocer el proyecto y sus alcances. En el proceso se recibieron 134 consultas y observaciones.

A partir de ese proceso de Participación Ciudadana Temprana, la empresa incorporó en el Estudio de Impacto Ambiental una serie de Compromisos Ambientales Voluntarios que se agrupan en 4 ámbitos: 1) Agua e infraestructura para entregar agua desalinizada en la zona a través de alianzas con los APR de Quintero y Puchuncaví; 2) Contratación de mano de obra y de servicios locales; 3) Un fondo de desarrollo local que permita viabilizar recursos para proyectos de mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y 4) El cuidado de la bahía, a través de una plataforma de monitoreo en línea y de acceso público.

Lo que viene:

Con el ingreso del Estudio de Impacto Ambiental al SEA de Valparaíso, se inicia la evaluación ambiental de esta iniciativa, que incluye un proceso de Participación Ciudadana (PAC) formal que debe ser definida por la autoridad. Si se logra aprobar el EIA, se estima iniciar la construcción de estas modificaciones al Proyecto cerca del año 2027, actividad que durará aproximadamente 3 a 4 años.

El EIA del proyecto “Modificación Proyecto Aconcagua, Ajustes al Emisario e Inmisario y Aumento capacidad de la Planta Desalinizadora” se encuentra disponible en:

https://seia.sea.gob.cl/expediente/ficha/fichaPrincipal.php?modo=ficha&id_expediente=2163962809

y tú, ¿qué opinas?